

Testimonio de testigo social

Testigo social N° 9 Ing. Diego Esteban Troncoso Avalos

Licitación pública N° AYTE-LOPSRMES-23-CP/ID-148 referente a **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROFESORA MARIA DE JESUS NEDA ENTRE PROLONG. ALVARO OBREGON Y AV. JUAN DE LA BARRERA EN COLONIA 6 DE ENERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”**.

Con fecha de 04 de octubre de 2023 recibí vía correo electrónico el oficio **OIC-DT-540-2023**, donde se me notifica la asignación como testigo social en la licitación de la obra publica antes mencionada y descrita al principio de este informe, derivada de la responsabilidad se extiende el presente informe final.

I. Análisis de la base de la convocatoria:

Con fecha del 29 de septiembre del 2023 fueron publicadas las bases de la licitación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, contenido en el POE N°118. Asimismo, se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones> , para que las personas físicas y morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su reglamento.

De dicha base entre otros puntos importantes se resalta que la licitación será bajo el mecanismo de precios unitarios y tiempo determinado con evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética, para la toma de decisión del licitante ganador.

“No se encontraron en estas bases impedimentos o indicios de condicionantes que pudieran generar limitaciones y/o inequidades en el proceso de competencia, lo cual generó un proceso dentro de condiciones de equidad y libertad, dando cumplimiento a lo dispuesto para tales efectos contenidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”.

II. Visita al sitio de la obra:

El día 11 de octubre del 2023 del presente año a las 9:00 horas fue establecido en las bases de la convocatoria para que se realizara la visita al sitio de la obra, la cual se efectuó en el lugar arriba mencionado.

Acudieron al sitio donde se efectuará la obra: el Ing. Juan Ramón Alvarado representante de la Secretaría de Obras Públicas y un servidor.

“Al hacer la visita en el sitio destinado para la obra, se observa que desde inicio a fin del tramo a efectuarse la obra es necesaria la colocación de pavimento de concreto hidráulico, cabe mencionar que debido a la constante lluvia que había ocurrido el fin de semana anterior a la visita género que se encontrara en estas condiciones la vialidad”.



III. Junta de aclaraciones:

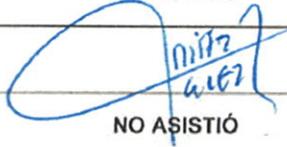
La convocatoria fija como fecha para celebrar junta de aclaraciones el día 16 de octubre del 2023 a las 12:00 horas, para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la dirección de Obras Públicas Municipales, en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, los C.C. Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en representación de la dirección de Obras Públicas del municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente al concurso **AYTO-LOPSRMES-23-CP-/ID-148**.

La convocante corrige el termino de la obra de 04 de febrero del 2023 a 04 de febrero del 2024, dicho error se presentaba en la publicación de la convocatoria.

En esta junta de aclaración no se presentó ninguno de los contratistas participantes por lo que se deja asentado que no se tiene duda alguna con las bases de la licitación.

IV. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:

El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación N° **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-148** se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa a las 11:00 horas del día 26 de octubre del 2023 y fue presidida por el Ing. Adrián Sánchez Angulo, presidente del Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, acompañado por parte del Comité de Obras Públicas Lic. Miguel Ángel Mendoza Félix suplente del vocal del Comité de Obras Públicas, por parte del organismo Ing. Marco Vinicio Meza Jiménez representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, Lic. Denis Velarde Sánchez representante de la sindica procuradora, Lic. Dulce Niebla representante del regidor presidente de la Comisión de Ecología, Urbanismo y Obra Pública, licitantes participantes presentes MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V., KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V., MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V. y un servidor. Se anexa lista de asistencia de licitantes.

LICITANTES:	FIRMA
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.	 NO ASISTIÓ
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO ASISTIÓ
JORGE TOALA BOJORQUEZ	NO ASISTIÓ
KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	 NO ASISTIÓ
MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	NO ASISTIÓ
OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	

Tr

La sesión comenzó en la hora indicada, se realizó la correspondiente toma de lista y posteriormente se procedió a recibir los respectivos sobres cerrados que contienen la propuesta técnica, económica y la documentación adicional, a continuación se llevó a cabo la apertura de los mismos para realizar la revisión preliminar de la documentación, haciendo constar en formato a que se refiere la fracción VIII del artículo 52 BIS 3 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, los documentos entregados por los licitantes y su correspondiente folio, se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Se enlistan proposiciones aceptadas para la evaluación cualitativa.

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	Monto sin IVA (\$)
1	MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.	001-133	001-279	001-138	3'666,657.82
2	KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	001-023	001-274	AE1 001-078 AE2-AE13 088-170	4'077,214.81
3	MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	001-100	001-375	001-157	3'553,548.41
4	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	001-157	001-470	001-144	3'333,292.77

Se informó a los licitantes asistentes a este acto que una vez que se realice la evaluación cualitativa de la documentación distinta, la evaluación técnica por el método de puntos y porcentajes y la evaluación de la propuesta económica por el método de tasación aritmética de acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, posteriormente el comité de Obra Pública emitirá un dictamen, que servirá de base para el fallo.

Asimismo, se procedió a firmar por parte de la convocante el Ing. Adrián Sánchez Angulo y un licitante designado el total de documentos que integran las propuestas técnicas y económicas y regresándolos al sobre correspondiente.

Quedando como tal la junta Pública del Comité de Obras Publicas a las 09:00 horas del día 31 de octubre del 2023 en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa donde se analizaron detalladamente las propuestas técnicas y económicas.

Posteriormente se citó a los licitantes a las 14:00 horas del día 01 de noviembre del 2023 para que acudieran a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, en donde se dio a conocer el fallo inapelable de este concurso.

V. Evaluación de las propuestas técnicas y económicas

El acto de evaluación de las propuestas técnicas y económicas se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero) en Av. Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa el día 31 de octubre del 2023 a las 09:50 horas, se procedió a la revisión de la documentación resguardada de los licitantes, así como el acta resultante del acto de presentación y apertura de las propuestas que serán la base para emitir el fallo final de la licitación.

La evaluación en su aspecto técnico arrojó lo siguiente:

Las propuestas presentadas por MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V., KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V., MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., se consideran solventes ya que cumplen con todos los requisitos solicitados por la convocante. La única propuesta rechazada es la de MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V. ya que no cumple con al menos 37.5 puntos de los 50 máximos.

LICITANTE	RUBROS Y SUB-RUBROS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA														PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA				
	RELATIVO A LA CALIDAD DE LA OBRA (16 PUNTOS)							CAPACIDAD DEL LICITANTE (15 PUNTOS)								EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO	CONTENIDO NACIONAL	
	a) 2 PUNTOS	b) 2 PUNTOS	c) 2 PUNTOS	d) 2 PUNTOS	e) 3 PUNTOS	f) 3 PUNTOS	g) 2 PUNTOS	a1) 1.8 PUNTOS	a2) 3 PUNTOS	a3) 1.2 PUNTOS	b) 6 PUNTOS	c) 1 PUNTOS	d) 2 PUNTOS	a) 3 PUNTOS					b) 7 PUNTOS
1	2	2	2	2	3	3	0	1.8	3	1.2	6	0	0	1.50	5.25	2.50	2	2	39.25
2	2	2	2	2	3	3	0	1.8	3	1.2	6	0	0	2.25	5.35	3.75	2	2	42.25
3	2	2	2	2	3	3	0	1.8	3	1.2	6	1	0	3.00	7.00	5.00	2	2	45.00
4	2	2	2	2	3	3	0	1.8	3	1.2	6	1	0	1.50	3.50	1.25	2	2	36.25

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 36.25 PUNTOS.

Una vez que se llevó a cabo la evaluación de las propuestas económicas, se obtiene lo siguiente:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	EL LICITANTE PRESENTA UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$4'077,214.81, QUEDANDO FUERA DEL RANGO DE ACEPTACION. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.
MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	EL LICITANTE CALCULA DE MANERA ERRONEA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL CON 52 DOMINGOS, DEBIENDO SER 53 DOMINGOS, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO 2023

Posteriormente se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas:

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.	3'666,657.82

Las propuestas que se consideraron susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, una vez aplicado el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	
MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.	3'666,657.82	GANADOR

VI. Acto de fallo

El acto de fallo se llevó a cabo el día 01 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán y fue presidida por el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en calidad de suplente del presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Culiacán.

Se da el fallo a favor de la propuesta ganadora de la licitación pública N° **AYTO-LOPSRMES-23-CP/ID-148** de la obra: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROFESORA MARIA DE JESUS NEDA ENTRE PROLONG. ALVARO OBREGON Y AV. JUAN DE LA BARRERA EN COLONIA 6 DE ENERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”**. a:

MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.

El licitante cumplió con todo lo establecido en la base de la licitación y siendo la única que cumple con el aspecto técnico, económico y siendo solvente, resultado del análisis bajo la metodología de evaluación mediante el mecanismo de puntos y porcentajes y tasación aritmética por un monto de: **\$3'666,657.82 (Tres millones, seiscientos sesenta y seis mil, seiscientos cincuenta y siete pesos 82/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$586,665.25 (Quinientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos 25/100 M.N.)** dando un total de **\$4'253,323.07 (Cuatro millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos veintitrés pesos 07/100 M.N.)** y **39.25 puntos**.

Conclusiones. _

Derivado de mi participación en los actos descritos del proceso de licitación, doy fe que lo ahí desarrollado se dio dentro del marco establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y no me fue negada ninguna información ni atención a los cuestionamientos que en su momento fueron requeridos, dando por terminada mi participación como TESTIGO SOCIAL de la presente licitación.

Diego Troncoso Avalos

**ING. DIEGO ESTEBAN TRONCOSO AVALOS
TESTIGO SOCIAL N° 9**